

Nuevas especies y subespecies para la flora de la Macaronesia (II)

M^a Leticia Rodríguez Navarro*
Rubén Barone Tosco**
Stephan Scholz*

(* Biólogos. ** Naturalista)

Tras un paréntesis de dos números de MAKARONESIA, retomamos aquí las reseñas de nuevos taxones (especies y subespecies) de flora macaronésica, centrándonos en aquellos que han sido descritos en los últimos dos o tres años, y en algún otro que no había sido incluido en la anterior recopilación, publicada en el número 7 (año 2005).

En suma, se trata de una especie nueva para la flora de Azores, dos para la de Madeira, siete especies y dos subespecies para la de Canarias y otras dos novedades para Cabo Verde. En el caso concreto de Canarias, debido al alto número de plantas nuevas para la ciencia existentes, hemos tenido que llevar a cabo una selección por cuestiones obvias de espacio, dejando para un siguiente número de este boletín las reseñas sobre otro buen puñado de ellas.

Cabe agradecer en esta ocasión a distintos amigos y compañeros que nos han facilitado información y trabajos para su reseña en este apartado: Jorge Alfredo Reyes Betancort, Juan Ramón Acebes Ginovés y Ricardo Mesa Coello (Canarias), Juan J. G. Silva (Madeira) y Águedo Marrero Rodríguez (Cabo Verde).

Como se puede comprobar en las líneas que

siguen, el inventario de la biodiversidad macaronésica sigue aún bien abierto y sujeto a sorpresas, algunas realmente inesperadas.

AZORES:

NUEVA GRAMÍNEA

Los botánicos Miguel Menezes de Sequeira y Santiago Castroviejo, adscritos respectivamente al Departamento de Biología de la Universidad de Madeira y al Real Jardín Botánico de Madrid, han descrito una nueva gramínea propia de las islas Azores, *Holcus azoricus*, anteriormente considerada como *H. mollis* o, con dudas, como *H. rigidus*. La especie presenta una serie de caracteres diferenciales que permiten distinguirla claramente de otros congéneres relacionados y, junto a su particular número cromosómico, indican que debe tener un origen híbrido, posiblemente a partir de *Holcus rigidus* y *H. lanatus*. Su distribución comprende al menos las islas de Santa María, São Miguel, São Jorge, Pico y Faial, y es una especie propia de pastizales abiertos, resultado de la degradación de los antiguos bosques húmedos carac-

terísticos de este archipiélago. Con éste son ya tres los taxones del género *Holcus* exclusivos de la Macaronesia, siendo los otros *H. rigidus* -también propio de Azores- y *H. mollis* ssp. *hierrensis*, relegado a la isla de El Hierro (Canarias).

(Fuente: *Botanical Journal of the Linnean Society*, 154: 259-267, 2007).

MADEIRA:

NUEVA CAMPANULÁCEA DEL GÉNERO *MUSSCHIA*

Para sorpresa de muchos botánicos, naturalistas y aficionados a la flora macaronésica, el ya mentado Miguel Menezes de Sequeira, esta vez junto a Roberto Jardim, Magda Silva y Lúcia Carvalho, nos ofrece una adición a la lista de los endemismos madeirenses. Se trata de una nueva campanulácea del género *Musschia*, endémico del archipiélago de Madeira y representado hasta ahora por sólo dos especies, *Musschia aurea* y *M. wollastonii*. La tercera y nueva especie se denomina *Musschia isambertoii* y se halla relegada a las islas Desertas, más concretamente a unas pocas zonas del islote de Deserta Grande. Se diferencia con claridad de sus dos congéneres en distintos aspectos, tales como la forma y tamaño de las hojas y los lóbulos de la corola, así como la longitud de las anteras, destacando la notable altura (hasta 2 m) que alcanza el conjunto de la planta. Curiosamente, crece cerca del nivel del mar, y se ha constatado, al igual que ocurre con *M. aurea*, que las flores son visitadas por la lagartija endémica *Teira dugesii* (= *Lacerta dugesii*), la cual actúa como agente polinizador. Con ésta ya son dos las especies de flora vascular exclusivas de las Desertas, tras *Sinapidendron sempervivifolium*, igualmente relegada a Deserta Grande.

(Fuente: *Anales del Jardín Botánico de Madrid*, 64 (2): 135-146, 2007).

NUEVA LABIADA DEL GÉNERO *TEUCRIUM*

Hasta ahora se reconocían en Madeira dos especies endémicas del género *Teucrium*, perteneciente a la familia de las labiadas, *T. abutiloides* y *T. betonicum*, además de un endemismo macaronésico compartido con Canarias: *T. heterophyllum*. Pues bien, en un trabajo muy reciente Miguel Menezes de Sequeira y otros tres botánicos (Jorge Enrique Capelo, José Carlos Costa y Roberto Jardim) dan a conocer una nueva especie exclusiva de este archipiélago, *Teucrium francoi*, anteriormente incluida en *T. scorodonia*, una planta que presenta una amplia distribución, pues aparece en el sur, centro y oeste de Europa. Los autores establecen con claridad los caracteres diferenciales de la nueva especie con relación a *T. scorodonia* y *T. pseudoscorodonia*, entre los que resaltan los pelos glandulares de los tallos vegetativos, el tamaño y forma de las hojas (de forma cordada, largas y mayores que las de las otras especies), ciertos detalles de la inflorescencia y otros tantos aspectos. Es una planta propia de la zona forestal superior y la alta montaña madeirense, pues se localiza a altitudes comprendidas entre los 1.450 y 1.800 m, correspondiendo esta última cota al pico más alto de la isla y el archipiélago, Pico Ruivo. Los autores del trabajo comentan que las poblaciones de esta nueva especie son generalmente pequeñas y aparecen en contadas localidades, y por tanto proponen su catalogación dentro de la categoría de amenaza de la UICN En peligro crítico (CR). Por otro lado, atribuyen dicha rareza a la tradicional actividad ganadera que afectaba hasta hace pocos años a las cumbres insulares, actualmente regulada de forma severa, junto a la explotación de la madera en los bosques de alta montaña.

(Fuente: *Botanical Journal of the Linnean Society*, 156: 639-647, 2008).

CANARIAS:

NUEVAS JARAS

Hasta hace poco tiempo se reconocían para Canarias siete taxones del género *Cistus*, pertenecientes a la familia de las cistáceas. De ellas cuatro son endemismos canarios, *C. chinamadensis* ssp. *chinamadensis* y ssp. *gomeræ*, *C. osbeckiifolius* y *C. symphytifolius*. El resto, *C. ladanifer* ssp. *ladanifer* y ssp. *maculatus* y *C. monspeliensis*, tienen una distribución más amplia.

Es en estos últimos tiempos, y tras nuevos estudios y revisiones, cuando se han descrito nuevos taxones endémicos para el archipiélago, ampliando el número hasta trece. A continuación se presentan unos breves comentarios sobre estos nuevos taxones:

El botánico francés Jean Pierre Demoly ha descrito una nueva especie de jara, *Cistus horrens*, para la parte meridional de isla de Gran Canaria. Se trata de una especie afín a *C. symphytifolius*, pero de la que difiere, a grandes rasgos, por su gran vellosidad y la abundancia de secreciones glutinosas en sus hojas, lo que la hace más pegajosa aún que otras especies del género, como *C. creticus* o *C. ladanifer*. A lo largo de todo el año, este taxón presenta un aspecto grisáceo (*horrens* en latín), y es muy probable que debido a esta coloración se pueda confundir con *C. symphytifolius*. Su distribución obedece a parámetros climáticos, adaptándose a las condiciones de aridez de la mitad meridional de la isla, dentro de una amplia franja –entre los 300 y los 1.500 m de altitud– que va desde los márgenes del monte termófilo hasta la potencialidad de los pinares canarios.

(Fuente: *Acta Botanica Gallica*, 151 (2): 231-232, 2004).

El ya mencionado botánico francés, Jean Pierre Demoly, acompañado en esta ocasión por dos botánicos canarios (Ricardo Mesa

Coello y Manuel Marrero Gómez), y siguiendo las indicaciones verbales del también botánico canario Arnoldo Santos Guerra, encuentran y describen dos nuevos taxones para la isla de El Hierro. Con el primero de ellos –R. Mesa Coello–, *C. asper*, y con el segundo –M. Marrero Gómez–, *C. chinamadensis* ssp. *ombriosus*. Aunque ambos taxones se localizan en la zona alta de la isla, poseen caracteres morfológicos diferentes. El pliego tipo de *C. asper* se recolectó en el risco de las Playas, a una altitud de 950 m, y se parece a *C. chinamadensis*, pero difiere de éste por sus hojas ásperas, reticuladas, de pecíolos más largos (de 10-12 mm frente a 3-5 mm) y pelosos –de pelos glandulares–, sépalos internos desprovistos de pelos estrellados y pétalos más pequeños, además de semillas más pequeñas, pulverulentas y de color marrón -no beige-.

C. chinamadensis ssp. *ombriosus* se herborizó en la hoya de Fileba, a 1.250 m s.n.m., y difiere de la especie tipo por sus hojas reticuladas de color gris claro y pelos dispersos, sépalos internos desprovistos de pelos estrellados y sépalos externos más cortos (4-6 mm frente a 6-9 mm). En palabras de los autores, y sin duda alguna, *C. chinamadensis* ssp. *ombriosus* es el taxón más raro y amenazado de las cistáceas endémicas de Canarias, ya que cuenta con un único individuo.

(Fuente: *Biocosme Mésogéen*, 22 (3): 117-120, 2005).

Es de nuevo Jean Pierre Demoly, pero en esta ocasión junto al botánico canario Ángel Bañares Baudet, el que describe otros dos nuevos taxones de jaras, *Cistus osbeckiifolius* ssp. *tomentosus*, para las cumbres de Tenerife, y *Cistus palmensis*, para la vertiente noreste de la isla de La Palma.

La parte superior del valle de Tágara, entre los 1.400 y 1.650 m de altitud, acoge varios miles de individuos de esta nueva subespecie, que dista unos 3 km, aproximadamente,

de la población más cercana de *C. osbeckiifolius* ssp. *osbeckiifolius*. Esta nueva subespecie difiere de su autónimo por ser más alta, tener hojas más amplias, mayor cantidad de flores, cápsulas más cónicas, ser menos vellosa y tener pelos simples no glandulares. Al encontrarse dentro del Parque Natural de Corona Forestal, los autores proponen incluirla en la categoría UICN de amenaza VU ("Vulnerable").

C. palmensis se distribuye desde Los Sauces (canal de Marcos y Cordero) hasta Santa Cruz (barranco de la Madera), entre los 1.200 y 1.350 m de altitud. En este caso fue el botánico Ángel Bañares el que, tras sucesivas visitas al citado canal durante 1990 y 1991, y creyendo, en principio, que se trataba de *C. symphytifolius*, especie ampliamente extendida por grandes sectores de la isla, observó que los aproximadamente 300 individuos que allí se desarrollaban no presentaban la viscosidad característica de la jara de monte, sino que estaban cubiertos por pelos simples. Es por ello, y tras la posibilidad de realizar estudios isoenzimáticos con este material, que se determinó la existencia de notables diferencias moleculares entre ambos taxones, lo que supuso su descubrimiento para la ciencia. Aunque la población del canal se sitúa en el Parque Natural de Las Nieves, el resto de individuos carecen de protección alguna. Es por lo que los autores consideran incluirla en la categoría UICN de amenaza EN ("En peligro de extinción").

(Fuente: *Journal de Botanique de la Société Botanique de France*, 36: 13-38, 2006).

Todas las especies de jaras reseñadas anteriormente –*C. horrens* Demoly, *C. asper* Demoly & R. Mesa, *C. chinamadensis* ssp. *ombriosus* Demoly & Marrero, *C. osbeckiifolius* ssp. *tomentosus* Bañares & Demoly y *C. palmensis* Bañares & Demoly– pertenecen al subgénero *Cistus* (de flores rosadas), sección *Macrostylia* Willk., endémico

canario. Por el contrario, la especie descrita más recientemente para esta familia, *C. grancanariae*, se incluye en el subgénero *Leucocistus* Willk. (de flores blancas), sección *Ledonia* Dunal. Este subgénero estaba representado en el archipiélago por dos especies, *C. monspeliensis* y *C. ladanifer*, el primero frecuente en las islas centro-occidentales (El Hierro, La Palma, La Gomera, Tenerife y Gran Canaria), y el segundo únicamente en Gran Canaria.

Son los investigadores Águedo Marrero, Rafael Almeida y Carlos Ríos los que, tras una exhaustiva revisión de las especies de la sección *Ledonia*, describen este nuevo taxón, *C. grancanariae*, para la isla de Gran Canaria, a la cual dedican el epíteto específico. Se distribuye en el sector norte de la isla, entre los 100 y 750 m de altitud, formando rodales más o menos densos, y en general, sobre afloramientos fonolíticos. Difiere de *C. monspeliensis* por presentar hojas más revolutas, con el haz sin pelos estrellados y muy viscosa. Curiosamente, algunas de las poblaciones de este nuevo taxón de Gran Canaria habían sido referidas por otros autores a *C. monspeliensis*, de distribución mediterráneo-macaronésica.

Para los autores, siguiendo los criterios establecidos por la UICN, la especie se incluiría en la categoría de VU (Vulnerable). Pero, dada la presión que sobre algunas de sus poblaciones ejercen los efectos antrópicos, así como el hecho de que la mayor parte de sus individuos se encuentren fuera de espacios naturales protegidos, hacen que la especie esté sujeta a las acciones derivadas de las actividades humanas.

(Fuente: *Botánica Macaronésica* 27: 73-88, 2008).

NUEVA GRAMÍNEA

Las escarpadas paredes de la vertiente septentrional de Jandía (Fuerteventura) albergan restos de vegetación de gran interés y

una rica flora endémica. Ya el gran investigador de la flora canaria Eric R. Sventenius recolectó aquí en 1946 una especie de *Lolium* que fue herborizada posteriormente por otros botánicos, también en el macizo de Famara, en Lanzarote, donde es muy escasa. Su estatus como especie nueva no fue sin embargo reconocido hasta el año 2003, cuando S. Scholz envió ejemplares al Prof. H. Scholz, especialista en gramíneas de la Freie Universität Berlin que también ha trabajado en otras ocasiones con especies canarias, describiendo *Trisetaria lapalmae* y siendo coautor de la descripción de varios otros taxones. La nueva especie fue llamada *L. saxatile* y tiene la particularidad de ser la única perenne del género, aparte de *L. perenne*. En hábito general y preferencias de hábitat recuerda a otras gramíneas endémicas vivaces de la Macaronesia (*Festuca*, *Holcus*), formando grandes y densas macollas que cuelgan de partes inaccesibles de los riscos húmedos, entre 500 y 800 m de altitud, donde está a salvo de los herbívoros. Por lo reducido de su hábitat y número de ejemplares ha sido incluida en la categoría UICN de amenaza EN (En peligro de extinción).

(Fuente: *Willdenowia* 35: 281-286, 2005).

NUEVA ESPECIE DE COL DE RISCO

El género de crucíferas *Crambe*, cuyas especies se llaman en Canarias col de risco, presenta en estas islas una gran diversidad. Se hacía necesaria una revisión crítica de los taxones, que junto a los de Madeira forman la sección *Dendrocrambe*, caracterizada entre otros distintivos por su hábito leñoso. Aníbal Prina, de la Universidad Nacional de La Pampa, Argentina, y Juan B. Martínez-Laborde, de la Universidad Politécnica de Madrid, abordaron juntos esta tarea, reconociendo 14 especies, 13 de ellas en Canarias y una en Madeira. En el marco de su trabajo, Arnoldo Santos, responsable científico del Jardín de Aclimatación de La Orotava, describe como nueva *C. feuilleei*,

endémica de El Hierro. Igual que en el caso de *Lolium saxatile*, la planta había sido recolectada con anterioridad por E. Sventenius (a partir de 1949) y otros botánicos, sin ser reconocida como especie propia. Está más cercanamente emparentada con *C. microcarpa* (La Palma), *C. gomerae* y *C. scaberrima* (Tenerife) que con *C. strigosa* (Tenerife, La Palma y La Gomera), con la que a veces fue confundida.

C. feuilleei está dedicada al astrónomo y naturalista Louis Feuillé, que realizó en 1724 mediciones en El Hierro con objeto de establecer con exactitud la ubicación del meridiano cero. Crece en riscos basálticos de unas pocas localidades de las áreas de fayal-brezal de la parte oriental de la isla, dentro del Parque Rural de Frontera.

(Fuente: *Botanical Journal of the Linnean Society*, 156: 291-304, 2008).

NUEVA FABÁCEA

El trabajo realizado por el ya citado botánico canario, Águedo Marrero, en el Jardín Botánico Canario Viera y Clavijo, sigue aportando nuevos taxones endémicos para la isla de Gran Canaria. Éste es el caso de una nueva especie de leguminosa, *Argyrobium amindae*, dedicada a la princesa aborigen canaria Guayarmina Arminda, que tras ser herborizada en Gáldar, ha supuesto ser no sólo la primera cita de este género para Canarias, sino también para el conjunto de la Macaronesia. Este género se distribuye por el entorno del Mediterráneo, Europa, desde Arabia hasta el noroeste de la India, Pakistán, Afganistán y Uzbekistán, África y Madagascar, pasando a ser un nuevo ejemplo de la relación biogeográfica existente entre la flora de Canarias y la de Sudáfrica a través del Mediterráneo y el este de África, como ocurre con otros géneros tan conocidos como *Androcymbium* Willd., *Campylanthus* Roth, *Ceropegia* L., *Kleinia* Miller, *Plocama* Aiton o *Solanum* L.

La única población conocida, de momento, de *Argyrobium armindae*, cuenta con aproximadamente unos 2.000 individuos, que se distribuyen por la zona subcostera del norte de Gran Canaria, concretamente en la montaña de Amagro, dentro de los límites del Monumento Natural que alude a dicha formación geomorfológica, lo cual podría facilitar las medidas necesarias que en materia de conservación hayan de realizarse. Para el autor, el taxón debe de incluirse en la categoría En peligro crítico, según los criterios de catalogación de la UICN.

(Fuente: *Anales del Jardín Botánico de Madrid*, 65 (1): 47-57, 2008).

CABO VERDE:

NUEVO HELECHO

El botánico J. P. Roux, perteneciente al National Botanical Institute de Ciudad del Cabo (Sudáfrica), ha publicado una nueva especie de pteridófito (helecho) del género *Dryopteris*, considerada endémica de las islas de Cabo Verde: *D. gorgonea*. Ésta se diferencia de *D. pentheri*, con la que se confundió durante mucho tiempo, en distintos caracteres taxonómicos, que no se van a detallar aquí, para que no resulte engorroso al lector. El autor describe este nuevo helecho caboverdiano con material procedente de la isla de Fogo, colectado por el francés Auguste Chevalier en el año 1934, aunque afirma que estaría presente también en Santo Antão, São Vicente y São Nicolau, si bien falta información reciente y se ha asumido su extinción en dichas islas. Por otro lado, es interesante destacar que en el contexto de su revisión del género *Dryopteris* en África pudo confirmar, como ya habían señalado otros estudiosos de la flora caboverdiana, que *D. oligodonta* también existe en Cabo Verde. Ello implica que esta última especie no es endémica de Canarias, como aún señalan muchos

autores, sino de la Macaronesia, y en concreto de los dos archipiélagos más sureños. Teniendo en cuenta la confusión que puede haber entre *D. gorgonea* y *D. oligodonta* y la ausencia de pliegos recientes del primero en los herbarios, se concluye que deben llevarse a cabo nuevas prospecciones en busca de estos helechos en el archipiélago caboverdiano.

(Fuente: *Bothalia* 34 (1): 32-35, 2004).

NUEVA SUBESPECIE DE GACIA

El botánico canario Águedo Marrero nos ofrece en un trabajo muy reciente la descripción de una nueva subespecie de gacia o gildana (*Teline stenopetala*) propia del archipiélago de Cabo Verde, y en concreto de la isla de Santo Antão. Como es bien sabido, esta especie se había dado durante mucho tiempo como propia de Canarias y Cabo Verde, si bien llegó a dudarse de su existencia actual en este último conjunto de islas, al menos como planta nativa, a pesar de existir varias citas fiables de la misma para Fogo y Santo Antão. El nuevo taxón ha sido denominado *T. stenopetala* ssp. *santoantaoi* y se ha colectado en las paredes exteriores de la caldera de Cova, hacia la cabecera del valle de Paúl, en una de las zonas más ricas en endemismos vegetales de todo el archipiélago. Las diferencias con respecto a otras subespecies de gacia se basan, entre otros caracteres, en sus foliolos más anchos y en el ovario, que contiene 4-8 rudimentos seminales. En función de su rareza, el citado autor propone incluir a esta subespecie en la categoría "En peligro crítico" (CR) de la UICN, señalando a su vez como factores de amenaza sobre ella la presión ejercida por el ganado (sobre todo por el caprino) y la extensión de distintas plantas exóticas invasoras en su hábitat.

(Fuente: *Botánica Macaronésica* 27: 89-100, 2008).